

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIOS DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA: A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION Madrid, Viernes 9 de Mayo de 1890

DE LA MAÑANA

LOS ANUNCIOS insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA...

CALVO DENTISTA. SUCESOR DE DUEÑAS. Caballero de Gracia, 39, principal.

SOLAR EN VENTA 10922 pies. Cochera productiva, San Hermenegildo...

PARALISIS cura radical, efecto rápido... Consultas gratis y por correo...

SEÑORAS UNA ELEGANTE CAJA DE LA incomparable Veloutine Friné...

ESENCIAS DE ACTUALIDAD Para el pañuelo. Lilas de Perse, Lilas blanc, Lilas de mayo...

NO HAY MUSICA mejor ni más barata que la de la edición Peters...

COMBREROS DE SEÑORA. ULTIMOS MODELOS. De 4 a 60 pts. Rodríguez, Espoz y Mina, 17, 1.ª

SEÑORAS SERREIS UN PRODIGIO DE BELLEZA y de blancura usando la crema...

TAPICES ORIENTALES S. MAGDALENA, 6, PL.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA El martes ocurrió en Cartagena una sensible desgracia a dos operarios...

Al ir a cargar uno de los barrenos que ellos habían preparado, y a causa de tener la mecha alguna falta, se corrió el fuego...

Uno de ellos, Juan Mellado Morales, natural de Alhama, de veintidós años, tiene heridas en la cabeza y cuerpo...

Dicen de Zaragoza que el lunes, cuando estaba trabajando el obrero Fernando Jimeno en la gravera próxima al barranco de la Muerte, se desprendió el terreno...

Los toros que se lidiaron en Algeciras el domingo pertenecen a las ganaderías de Vazquez é Ibarra. Los diestros son Mazzantini y Guerrita.

HAN FALLECIDO: En Don Benito D. Emilio Casado y Bales.

En Bilbao D. Juan Manuel Arteta y don Santiago Sanabria y Aldama.

En Jerez de la Frontera D.ª María Guzmán Hidalgo.

En Salamanca D. Francisco Méndez Polo y D. Bernardo Muñoz.

En Cádiz D. Manuel Fernández. En la Coruña D.ª María Bonome Samartín y D.ª Lorenza Moreno.

En Gandesa D. Mariano Serrate. En Mora de Ebro D. José Galcerá. En Tortosa D. Antonio R. de Salvador.

En Lérida D.ª Paula Molet, viuda de Galicia. En Murcia D. José López Tora. En Almería D.ª Enriqueta Hernández de Soria.

En Salamanca ha sido robada la iglesia de la Santísima Trinidad, llevándose los ladrones el copon, habiéndose forzado el sagrario y derramando por el suelo las sagradas formas.

Nos comunican de Jerez de la Frontera que en la calle de San Justo de dicha ciudad un desnaturalizado y malvado hijo...

En Cerverjas (Valencia) se ha cometido un horrible crimen, motivado por las continuas discusiones habidas entre los individuos de los dos partidos...

En Jerez de la Frontera se ha celebrado una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Francisco Henestrosa, sobre el tema «La reforma municipal en España.»

Dice un periódico: «Otros años, los primeros ejemplares del Catálogo se enviaba a la prensa y se cuidaba de que esta tuviera acceso por derecho propio desde el primer día de apertura al local de la Exposición. Ahora no; a la hora presente ni hemos recibido Catálogo ni pase. Aquél solo vale media peseta y la entrada una, que paga gustoso nuestro periódico; pero ¿no es por el hucvo, sino por el fuerzo; no por la falta del obsequio, sino por la falta de atención.»

S. M. la reina, que se interesa vivamente por la salud del general Cassola, tuvo ayer mañana el sentimiento de oír de labios del presidente del Consejo de ministros, que el distinguido hombre público continuaba en inminente peligro...

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y con asistencia de los señores Pidal, Vidart, Arrieta, Herrera, Bocio, Lasso de la Vega y Madariaga, se ha reunido la junta encargada de erigir una estatua a D. Alvaro de Bazan.

Terminado el período de recaudación y contándose ya con cantidad reputada bastante para proceder a la construcción del monumento, se tomaron los acuerdos conducentes al objeto.

También se acordó que la solemne distribución de los premios obtenidos en el certamen, se haga el día de la inauguración de la estatua.

El antiguo y reputado escritor D. Ramón de Navarrete, acaba de publicar en elegante volumen la novela El duque de Alcira, que recientemente apareció en forma de folletín en nuestro colega La Época.

El talento y el ingenio del Sr. Navarrete se muestran en toda la lozania en esta preciosa novela, admirable por su estilo, por la sencillez atractiva de la acción y por una intachable moralidad...

La cláusula décima del testamento del marqués de Urquijo, concede un premio a seis jóvenes de buena conducta religiosa que, después del fallecimiento del mencionado señor marqués, hayan terminado carrera de leyes, ingenieros civiles, arquitectos y médicos...

Por causas de enfermedad que ha tenido fatal desenlace, hubo precisión de aplazar el beneficio de los contadores del teatro de la Zarzuela. Hoy viernes tendrá lugar el esprobadísimo beneficio estrenando la zarzuela en un acto y seis cuadros titulada Escenas sueltas, en la que tomará parte la Sra. Llorens. También se pondrá en escena la aplaudida obra Asi va el mundo, hija mía, en la cual hará su debut la niña Paris.

En el teatro de la Comedia se verificará hoy viernes el estreno del drama trágico de Shakespeare, Antonio y Cleopatra, que será puesto en escena con gran lujo y propiedad, y cuya obra constituye uno de los mayores triunfos de la ilustre artista Eleonora Duse.

Anteanoche se representó en el Principe Alfonso, por primera vez con un lleno completo, como segundo día de moda, la zarzuela de los Sres. Gil Romea y Valverde, La segunda tiple, siendo muy aplaudida Sofia Romero y Julio Ruiz y la señora Baeza, que hizo una portera inimitable; y la preciosa zarzuela Lucifer, en que tanto se distinguen la señorita Arana y los Sres. Ruiz y Sigler.

Después de una brillante campaña en el teatro de San Fernando de Sevilla, donde ha obtenido una ovación en cuantos óperas ha tomado parte, ha salido contratado para Londres nuestro compatriota el eminente tenor Fernando Valero.

Del público sevillano se despidió con la ópera Carmen, cantando en un intermedio la romanza Adios a la patria, siendo obsequiado a su terminación con magníficos regalos de gran valor y multitud de coronas.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro Español la función dedicada a la memoria del inolvidable Narciso Serra, poniéndose en escena su graciosísima comedia El amor y la gaceta, un intermedio de baile español y el gracioso sainete Los parvulitos, leyéndose además poesías adivivas al objeto por distinguidos autores.

Ha llegado a esta corte la distinguida tiple doña Dorinda Rodríguez, procedente de Barcelona, donde ha hecho una brillante campaña en el teatro del Circo. La semana próxima saldrá para Lisboa, y será probable que actúe en uno de nuestros teatros el próximo invierno.

Hoy viernes, a las nueve de la noche, dará D. Cristóbal Botella su anunciada conferencia, en el Circuito de la Union Mercantil, sobre el oportuno é interesante tema siguiente: «Las manifestaciones obreras.»

Para ocupar la plaza vacante de secretario de la mesa de la presidencia, en la Diputación provincial de Madrid, por renuncia del Sr. Molina, se indica a D. Luis Lorenzo Martín Corral; pero éste se niega a aceptar, considerando incompatible dicho cargo con el de vocal de la comisión provincial.

Ayer no ha celebrado sesión la Diputación provincial de Madrid, por falta de número. En la que se celebrará hoy, si asiste bastante número de representantes de la provincia, se procederá a la elección de secretario de la mesa.

Leemos en El Día: «Hace varios días viene comentándose entre la magistratura una noticia relacionada con la supresión de las veinteaudencias de lo criminal llamadas a desaparecer.

Refiérese esa noticia al pensamiento que, según se dice, tiene concebido el señor Puigcerver para evitar que la indicada supresión lleve a la cesantía ó excedencia de una porción de funcionarios. A este efecto se consignará en el articulado de la ley de presupuestos una autorización para jubilar a todo el que, contando con veintisiete años efectivos de servicios al Estado, que, con los ocho de abono en la carrera, hacen los treinta y cinco exigidos hoy para los cuatro quintos, lleven dos años en la categoría que actualmente disfrutan.

Si tal disposición llega a llevarse a cabo, serán jubilados la mayoría de los magistrados del Tribunal Supremo y no pocos presidentes de Audiencias territoriales y presidentes de Sala y magistrados de las mismas.

¿No nos consta la exactitud de esta noticia, que creemos hallaría alguna oposición si se confirmara? Hace bien nuestro estimado colega en poner en duda la exactitud de tal noticia, que, según nuestros autorizados informes, no tiene fundamento alguno.

El número 40 de la notable revista general de electricidad, El Telegraphista Español, publica el grabado y descripción de la máquina «Hey-Dolphin» para sellar...

cartas y matar sellos de franqueo, que existe en la administración de correos de Nueva York. Dicha máquina cancela, pone contrasena, cuenta y hace 30000 cartas por hora...

También publica dicho periódico el retrato de S. E. Pietro La Cava, ministro de Correos y Telégrafos de Italia, y notables ilustraciones sobre acumuladores sistema Gadow, de doble placa, y transmisión de fuerza para la industria.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Berlin, 7.

Segun un estado que ha visto aquí la luz pública, el efectivo del ejército alemán será en tiempo de paz de 486.982 hombres, sin contar los voluntarios por un año. El ejército alemán se compondrá desde 1.ª de octubre de 338 batallones de infantería, 468 escuadrones de caballería, 434 baterías de artillería de campaña, 31 de pie, 20 batallones de ingenieros y 21 de tren.

Los gastos que este año originará el aumento del ejército, se elevará a marcos 31.500.000. Los gastos permanentes que ocasiona el aumento se calculan en 18 millones.

Los periódicos llaman la atención sobre el hecho de que a pesar del aumento de la artillería alemana ésta tendrá todavía 46 baterías menos que la de campaña del ejército francés. Viena, 7.

El ministro de Comercio se expresó en la Cámara de los diputados en términos favorables a la renovación de los tratados de Comercio. Hablando luego de la cuestión obrera, que tanto preocupa en estos momentos la atención pública, declaró que los acuerdos de la conferencia internacional de Berlín encuentran aplicación en la legislación austríaca. Esta, añadió, ha ido más allá de los principios formulados en Berlín sobre la duración máxima de las horas de trabajo.

Por lo demás, terminó diciendo cuando las masas estraviadas y turbulentas se entregan a desórdenes, el gobierno sabrá proteger como es debido, tomando medidas prontas y energicas, la vida y las haciendas de los ciudadanos. Londres, 7.

Cámara de los Comunes.—Termina el debate relativo al establecimiento de las pequeñas propiedades en favor de los campesinos. Paris, 8.

Continúan las huelgas en algunos puntos, pero sin que haya ocurrido ningun desorden. Los huelguistas de Trelijs insisten en reclamar la aplicación del programa obrero de Saint Etienne.

Se han celebrado varias conferencias entre obreros y patronos con la intervención...

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. DESAPARECIDO. POR ALBERT DELPIT. 7

aunque en el fondo se sintiese molesta porque Esteban la había pedido que sirviera de madre a Clemencia; porque tenía cuarenta y ocho años, es verdad, pero... ¡no los representaba!

La joven Clemencia, sin llorar, con los nervios muy tirantes, esforzándose por quedar valerosa hasta el fin, miraba al ser querido que iba a perder para tan largo tiempo, y Esteban, por fin, la estrechó por última vez en sus brazos, y salió con presteza fuera de la casa.

Tres horas más tarde el tren rápido de Marsella conducía a Esteban y al alférez de navío Adriano Baluy, pues los dos camaradas se encontraron en el andén de la estación y se abrazaron como hermanos.

—¡Tú verás, querido amigo!—exclamó Baluy.—¡Vamos a cubrirnos de gloria, y a cojer laureles a brazadas! Baluy tenía veinticuatro años, uno más que Darcourt, y era un guapo muchacho, de rostro fino y distinguido, al que servían de marco dos negras patillas algo largas; muy alegre, muy leal, de carácter fácil y seguro, sabía hacerse amar de todo el mundo; comprendió al punto que Esteban sufría, y pensó en que el también debía perder en medio del inmenso París a una linda mundana que le amaba con locura.

Pero Adriano se había prometido marchar con la sonrisa en los labios; y bravamente cumplió su promesa.

—Si cuentas conmigo para hablar—dijo a Esteban cuando estuvieron instalados en el vagón,—te compensaré, querido camarada: he pasado la noche en un buile y no me he acostado, y comprenderás que ahora voy a dormir hasta mañana... ¡de un tirón!

Y a pesar de decir esto, y en las primeras horas del viaje estuvo jovial y decidido, esforzándose por librar a su compañero de la tristeza de sus pensamientos; así es que cuando cerró los ojos algo más allá de Montreaux, Esteban se encontraba menos abatido.

Y es que su imaginación, adelantándose al porvenir, se apartaba algo del presente y volaba con las alas de la fantasía.

—¿Se pronunciará el destino contra el? ¡Si en lugar de volver cubierto de gloria sucumbía allá abajo, en un combate nocturno y aventuroso, en que el valor fuese aplastado por el número!

—¡No temía la muerte! Pero pensaba en el destino reservado a Clemencia, viuda a los dieciocho años: ella tendría entonces por toda fortuna lo que ahora poseían uno y otro; es decir, tres mil ochocientos francos de renta, con cincuenta lises más por haber muerto su marido frente al enemigo.

¡Justamente lo necesario para no morir de hambre! Pero una criatura tan bella, podría pasar su vida en Louveciennes, enterrada en la vegetativa existencia de una aldehueta próxima a París.

Esteban se esforzó por mostrarse tan alegre como su compañero, porque hubiera tenido vergüenza de ser menos animoso que él; y cuando se levantaron de la mesa, los dos oficiales volvieron a la estación para tomar allí su equipaje y vigilar el embarque.

Al llegar a bordo de la Vipere recibieron una gran noticia: la marcha de la fragata se había retrasado hasta el día siguiente.

—¡Pero si esto es absurdo!—exclamó Baluy.—¡No te parece que hubiéramos podido estar en París dos días más? Y al decir esto pensaba en su linda mundana, que ya no pensaría en él, mientras que Esteban veía en la mente su casita de Louveciennes y contaba amargamente las dulces horas que aquel retraso le había robado.

Hospedáronse en la ciudad, después de haber dejado las señas del hotel al contramaestre de la fragata, y Baluy, absolutamente decidido a consolarse por todos los medios posibles, llevó a su amigo a un restaurant muy a la moda entre los oficiales de marina, y después de suculenta comida, dirigiéronse a tomar asiento en dos butacas de orquesta de un café-concierto bastante mediano.

Al día siguiente, avanzando ya la mañana, Esteban fué despertado por un marinero de la fragata, quien le presentó una carta. ¡Seguramente de Clemencia! Pero no, no podía ser de Clemencia: la joven, advertida por un telegrama, le habría escrito acaso el día anterior; mas el correo de París no podía llegar hasta después del medio día.

Esteban miró el sobre, y al punto vió un sello de franqueo extranjero; abrió la misiva y leyó: «AMSTERDAM, 30 DE JULIO DE 1873. Caballero: Tengo el honor de haber sido el notario de vuestro difunto tío el Sr. Van Reyk. Hemos sufrido la desgracia de perder a este hombre estimable, víctima de apoplejía fulminante. Se ha encontrado en su mesa de despacho un testamento, por el cual os desheredaba en beneficio de su planchadora y de su cocinera. Desgraciadamente (este adverbio no se aplica sino a las personas susodichas) el difunto señor Van Reyk se había olvidado de poner la fecha en el testamento, y éste, por lo tanto, es absolutamente nulo.

—Así es que tengo el honor de informaros de que sois el único heredero del honorable personaje cuya muerte deploramos, y considero que la fortuna que recibiréis, aunque no puede ser todavía evaluada de una manera exacta, excederá de tres millones de francos.

—No dudo, caballero, de que me haréis el honor de ser mi estimado cliente, como lo era vuestro difunto tío, y os ruego que recibais el testimonio de la consideración más distinguida, etc. etc.»

Esteban no acabó la lectura de la carta: lanzó un fuerte grito de alegría, y precipitándose como un loco en el cuarto de Baluy, exclamó: —¡Toma! ¡lee esta carta! ¡Hereditario, querido mío, hereditario! Si me sucede una desgracia, si muero en el Tonkin, por lo menos mi noble Clemencia será rica!

ba tan picarescamente la cólera de Van Reyk, que miss Drake y Clemencia dejaban caer sus cabezas hacia atrás, para poder reír a sus anchas.

—¡Pareceme que le estoy viendo!—decía la joven cuando su hilaridad se calmó un poco.—Le pintais de manera tan gráfica, que le conozco ya como si le hubiese visto: alto, gordo, rechoncho, enorme...

Y pronunciaba gentilmente estas cuatro epítetos, aumentando por grados su voz é inflando los carrillos; declaró que sería capaz de hacer el retrato de Van Reyk con tres tonos, y sostenía que la semejanza sería perfecta... ¡Cierto: era perfecta! ¿Que no conocía al viejo egoísta? Pues era lo mismo.

—¡Un hombre rico... que posee una casa rica... en un barrio rico... y que no se trata sino con gentes ricas!... Y estallaban nuevas carcajadas, y ella bosquejaba la silueta de aquel hombre con su enorme cabeza roja como la de un pavo y sus grandes ojos redondos como bolas de lotería.

—Pues ya que estais de tan buen humor, querida mía, voy a decirte otra cosa que cambiará, lo espero, vuestra animación en verdadera alegría.

—¿Qué es eso, mi hermoso caballero? —Escuchad mi linda señorita: ¿os habeis preguntado por qué esperamos al 10 de julio para casarnos? Clemencia se puso muy colorada, y contestó algo confusa:

—¡Ah! Cierto que yo me alegraría mucho... de que la boda fuese más pronto... ¡Yo misma habeis fijado la fecha!... Yo creía que para esa época recibiriais la licencia... y entonces...

—Eso es verdad; pero si yo hiciese anticipar la fecha de la licencia, ¿por qué no habíamos de anticipar también la fecha de nuestro día feliz? Miss Drake, desde las primeras palabras del joven empezó a arrugar el ceño; mas, por fortuna, Esteban añadió, dirigiéndose a la inglesa: —¡No sois de este parecer, señorita?

Desde el momento en que se la consultaba tan cortesmente, miss Drake no hubiera emitido por nada del mundo una opinión contraria, y respondió que, en efecto, encontraba muy prudentes las ideas de su joven amigo; y por otra parte su joven amigo se mostraba siempre demasiado razonable, para que no se tuviese gran confianza en sus decisiones...

Ella no veía ningun inconveniente en que Esteban y Clemencia se casasen dentro de tres semanas: bastaba publicar las amonestaciones en el día siguiente y prevenir al cura de Louveciennes, el buen abate Caron, para que reservase a los dos prometidos su misa del quince de mayo. ¡Los jóvenes triunfaban y la alegría fulguraba en sus ojos!

Los dos enamorados llevaron todavía más lejos su audacia: cuando vieron a su vigilante bien dormida, dirigiéronse hacia la verja, abrieron suavemente, y echaron a correr por el campo como escolares en vacación. ¡Hermosa hora que no debían olvidar jamás!

Al otro lado de la valla que servía de límite al jardín corría un sendero a través de un campo sembrado de hojarasca y avena, y pocos pasos más allá comenzaban los bosques comunales de Louveciennes, que subían tortuosamente hasta la cumbre de la colina y bajaban luego en dirección de Bougival y de Saint-Cloud.

Esteban y Clemencia soñaban hacia largo tiempo con tener tres ó cuatro horas libres para ocultarse bajo aquellos arboles frondosos, donde cualquiera se creía transportado súbitamente a tres leguas de París.

El paseo fué largo, tan largo que los dos jóvenes se encontraban muy lejos cuando Clemencia habló de volver a la casa. ¡Tenían tantas cosas que decirse y que se habían dicho ya tantas veces! ¡Y qué dicha poder cambiar nuevos juramentos, jurar, si, que se amarían siempre, que siempre serían fieles el uno al otro!

Y ciertamente se hubieran olvidado hasta de la noche, bajo la tranquila frescura del bosque solitario, si de repente Clemencia no hubiese oido dar las cuatro en el reloj de la iglesia de Bougival.

—¡Yá?—murmuró.—Es necesario que me vaya, porque voy a tener un disgusto... ¡Afortunadamente vos me acompañareis, y miss Drake no se atreverá a encolerizarse demasiado... —¡Oh, mi querida Clemencia! ¡No me pidai eso!

—¡Luego rehúsais acompañarme? —¡Que rehúso? ¡Pensais en eso? Os acompañaré gentilmente, por el contrario; pero os dejaré a la misma puerta de la verja.

La muchacha se echó a reír muy gozosa, y dijo: —¡Pues no tiene miedo! ¡Eso es linda cosa para un oficial de marina! —Pues bien, si, lo confieso: las imprecaciones de miss Drake me intimidan. ¡Oh! yo conozco bien a miss Drake; es muy romántica, y sacará su voz de bajo para acusarme de cosas extraordinarias; ya no sé su joven amigo, como ella dice, sino un seductor lleno de perversidad... ¡Acordáis de la famosa agrada que he sufrido al día siguiente de mi llegada de Cherburgo! ¡No quiero que se repita!

Clemencia continuaba riendo y con acento un poco burlesco, le dijo: —Es decir, que no os atreveis a confesar que tenéis miedo? Sea, caballero; yo iré sola; pero ¡qué infortunada mujer voy a ser! ¡Como que mi marido no sabrá defenderme!

El, entonces, respondió como podía responder: es decir, que la estrechó en sus brazos y la besó tiernamente los cabellos; y a pesar de la hora avanzada, tardaron largo rato en volver al redil. ¡Hubiérase dicho que estos dos seres, tan jóvenes, tan enamorados, no podían llegar a separarse, como si presenyan ya los agudos dolores que habían de sufrir algún día! Cuando Esteban y Clemencia se separaron, en la misma puerta de la verja, alegría infinita resplandecía en sus ojos; acordábanse a...»

don de las autoridades y la situación general parece que tiende a mejorar.

París, 8. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-82, 74-89, 74-85, 74-75.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-82.

El periódico Le Matin publica hoy una carta del Sr. Leveque, subgobernador de la misión del Crédito Foncier, acompañada de una copia de los términos en que ha formulado su dimisión.

Dice que no quiere aceptar responsabilidad alguna en los actos realizados o gastos hechos por el Sr. Christophe contrarios a los estatutos e intereses de la sociedad.

Nueva-York, 8.—(Via cable Bilbao.) Un despacho de la Habana fechado ayer dice que los obreros de las fábricas de cigarrillos y los de varias fábricas de tabacos de la Habana se han declarado en huelga.

San Luis del Senegal, 8. Según las últimas noticias de Kotonú el rey de Dahomey ha pedido un plazo que espere pasado mañana para contestar el ultimatum que le ha dirigido el comandante francés Fournie.

Circula el rumor de que el padre Borgere ha llegado a Widdah y que han sido embarcados ya los rehenes dahomeyanos para su canje con los cautivos europeos.

París, 8. Ha sido muy bien acogido el proyecto relativo a la terminación de las obras del Canal de Panamá por medio de un lago interior y un sistema de esclusas, lo cual permitiría poner en explotación aquella obra gigantesca sin excesivos gastos.

Como la concesión hecha por el gobierno colombiano espira en enero de 1893 se trata de pedir su prórroga, a pesar de que apelando al sistema de esclusas en lugar de un canal al nivel se calcula que todavía hay tiempo de terminar la obra antes de dicha época.

París, 8. La Bolsa, a la cual no habían hecho bajar la agitación socialista, las manifestaciones de 1.º de mayo y las grandes huelgas que han venido después, y que por el contrario mostraba extraordinaria firmeza, se ha resentido hoy en vista de las revelaciones que el Sr. Leveque, subgobernador del Crédito Foncier, publica en Le Matin acerca de la espresada sociedad.

Dada la importancia de la misma y la influencia que ejerce en nuestro mercado bursátil, se comprende que el suceso sea objeto preferente de la atención pública, y que la carta del Sr. Leveque en la cual rehuye toda responsabilidad por actos contrarios a los estatutos del Crédito que hayan podido realizarse, produzca vivísima sensación.

El 3 por 100 francés, que se cotizaba ayer a 80-45, ha bajado de pronto 25 céntimos.

Por la solidaridad que suelen tener los fondos, este descenso repentino ha contenido el movimiento de alza del exterior español y de otros valores nacionales y extranjeros.

Berlín, 8. Según noticias de San Petersburgo, no se ha podido probar el hecho atribuido a un capitán del ejército ruso de haber entregado a un gobierno extranjero los planos de la plaza de Cronstadt.

Sin embargo, dicho oficial ha sido dado de baja en el ejército.

Berlín, 8. El centro católico del Parlamento alemán reserva su completa libertad de acción. Las gestiones hechas para que aceptase una alianza con el gobierno no han dado hasta ahora resultado alguno.

Algunos periódicos indican que el discurso de apertura del Parlamento es obra

exclusiva del emperador, que en confirmación de lo que se dijo cuando fue aceptada la dimisión de Bismarck, se reserva la iniciativa más completa en todos los asuntos importantes.

París, 8. Las huelgas van cesando en Francia y se restablece poco a poco la calma y la situación normal. Sin embargo, en el Norte quedan todavía algunos focos de resistencia por efecto de la tenacidad de los anarquistas, que concitan las pasiones de los obreros contra los patronos.

Roma, 8. Han sido expulsados del reino muchos extranjeros que se dedicaban a hacer propaganda anarquista en Italia. También han sido arrestados 300 soldados en cuyo poder se han encontrado impresos socialistas.

Los agitadores hacen grandes esfuerzos para corromper la disciplina en la tropa.

El consejo de ministros celebrado ayer en Palacio ha sido consagrado principalmente a la cuestión obrera. El Sr. Sagasta hizo a S. M. una extensa y detallada exposición de los sucesos ocurridos, así en España como en el extranjero, citando las más autorizadas opiniones respecto a los mismos e indicando como propósitos del gobierno los de atender las aspiraciones de las clases trabajadoras en cuanto sean justas y no perjudiquen otros intereses igualmente sagrados y respetables.

El señor ministro de Ultramar presentó a la firma de S. M. los decretos nombrando medio-racionero de la catedral de la Habana a D. Juan Alvarez Fernandez, en la vacante de D. Pablo Velez y García, y concediendo honores de jefe superior de administración a D. José Felipe Demestre, D. Emilio V. de Aguirrezabal y D. Fernando Casanova, los dos primeros libres de gastos.

El señor ministro de la Guerra llevó al despacho de la reina el decreto de promulgación de ley que modifica el artículo adicional de la de 19 de julio de 1880, relativa al Estado mayor general del ejército.

Los consejeros de la Corona volvieron a reunirse en la secretaría de Estado y allí expuso el señor ministro de Ultramar las líneas generales del proyecto de ley de división electoral en Cuba y Puerto-Rico, cuyos detalles serán examinados en otro consejo.

Se trató además de la necesidad de cubrir las vacantes que existen en la comisión de reformas sociales y ampliar el número de sus vocales para que, una vez reorganizada con los elementos más adecuados a su importante misión, informe sobre las exposiciones de los obreros e inicie aquellas medidas que contribuyan al mejoramiento de las clases trabajadoras, inspirándose en principios de justicia.

En principio quedaron designados, entre otros, para formar parte de la referida comisión, los Sres. Galdó, obispo de Madrid, Labra, Pedregal, Jimenez (don Amalio), Sanromá y Jimeno Agius.

El consejo acordó impulsar los trabajos parlamentarios referentes al proyecto de ley existente en el Congreso sobre el trabajo de los niños y hacer lo propio con el relativo, los inválidos del trabajo pendiente del dictamen de la alta Cámara. Este proyecto fue presentado por el Sr. Albareda y en la comisión que en él entiende se dibujaron tendencias: una a soluciones socialistas y otra inspirada en sentido individualista puro.

El señor Bosch recibió el encargo de formular un dictamen como ponente y aun no ha dado cima a su interesante y difícil tarea, llamada a comentar voluntades y a unir diferentes criterios en una sola solución.

El gobierno activará este asunto sobre la base del proyecto del Sr. Albareda.

El ministro de la Guerra manifestó que ayer terminaría en el Congreso la discusión del presupuesto de su departamento y el Consejo se ocupó de la contingencia de que llegase a estar a la orden del día el de Marina y continuó en cama el general Romero.

Ayer tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Arrieta, no habiéndose tratado más asuntos de interés que el completar los tribunales de oposiciones a cátedras.

En el ministerio de Fomento se ha recibido ayer el siguiente telegrama: Ciudad Real, 8 (11 m.). Se ha verificado el entierro del ingeniero jefe de la comisión ambulante de extinción de langosta, D. Ramon Rivas Moreno, que, como es sabido, falleció ahogado en el río Guadiana, con tres personas más.

Contiguo al edificio del colegio-asilo de huérfanos de la parroquia de Santa Cruz, que inauguró anteaño S. M. la reina en Carabanchel, se halla el destinado a la penitenciaría de jóvenes. Los terciarios han acudido a Roma pidiendo que los estatutos de la orden se armonicen con las necesidades modernas, y con asentimiento de Su Santidad se pondrán al frente de los corrigendos para el mejor orden y régimen del nuevo instituto penitenciario.

La Real Academia de Jurisprudencia celebra sesión pública hoy viernes para continuar la discusión de la Memoria sobre «Ferry y su escuela», y harán uso de la palabra los Sres. Llanos y Torrignia, que contestará a los impugnadores de su Memoria, haciendo el resumen de la discusión el presidente de la Academia, don Francisco Silveira.

Ayer ha firmado S. M. la reina regente el decreto del ministerio de la Guerra, poniendo al empleo de intendente de división al subintendente don Antonio Merlo.

A propuesta del ministro de Ultramar, se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al subintendente de Hacienda de Filipinas D. Luis Villedor y Cifó.

Ya empiezan a verse favorecidas por los forasteros las consultas y farmacia del Dr. Garrido, según costumbre de todos los años por las fiestas de San Isidro.

El periódico de Ferrol La Monarquía da la noticia de que cuando el actual comandante general de la escuadra de instrucción cumpla su tiempo de mando, arriará su insignia de la Navarra en Ferrol, y la arbolará el nuevo jefe en Cádiz, en la fragata Gerona.

Nuestras noticias son algo distintas, pues creemos que el cambio de mando no se hará en ninguno de los citados puertos.

Están llamando justamente la atención los notables artículos que estos días publica El Clamor manifestando la organización actual de las Cámaras de Comercio y las reformas que en la misma deben introducirse tomando como base la fusión con los circuitos mercantiles.

Los canteros de Madrid se reunirán hoy, a las ocho de la noche, en el Liceo Rius, Atocha, 68, para tratar sobre el mejoramiento del arte, esto es, la rebaja del trabajo a ocho horas por jornada, suprimir los destajos y subastas, abolición de aprendizajes hasta la edad de catorce años y constituirse en Sociedad para mejor garantizar los intereses de dicha clase.

Ayer salió para Lourizan el Sr. Montero Rios, donde permanecerá una temporada que quizás dure hasta fines de mes.

La Junta de clases pasivas ha hecho, durante la segunda quincena de febrero las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península: Excmo. Sr. D. Benito Ulloa y Rey, jubilado, con 10000 pesetas anuales.

D. José Fernandez de Rodas y Hernandez de Tejada, id., con 8000 . D. Victor Garcia y Lopez Guerrero, idem, con 2800. D. Benito Martinez Valenciano, idem, con 1200. D. Nicolás Ochoa y Alvarez, id., con 1200. D. Custodio Julian Camps, id., con 800.

La SESION DEL SENADO de ayer 8 de mayo, se abrió a las cuatro bajo la presidencia del señor Pavia y Pavia. Se dio cuenta del resultado de la reunión de secciones.

El señor marqués de VILLAMEJOR pidió al ministro de Fomento el expediente relativo a una real orden de 24 de abril de 1888 sobre el ferrocarril del muelle de Cartagena.

Orden del día: El Sr. CONCHA CASTAÑEDA impugnó la totalidad del proyecto de ley que determina la forma de adquirir el pleno dominio en las roturaciones de bienes de propios y comunes de los pueblos.

Censuró el proyecto que está en abierta oposición con el que acaba de aprobar el Senado sobre prescripción de bienes de uso o dominio público y de los patrimonios del Estado, de las provincias o de los municipios que determinaba como modos de adquirir la propiedad el justo título y la posesión de 20 años, y de no haberlo, la posesión de 40 años.

Censuró también el proyecto porque rompe la ley de desamortización y desahoga el patrimonio de las provincias y de los pueblos.

El Sr. ROJO ARIAS declaró que uno y otro proyecto tenían fines distintos y no se contradecían, y a demostarlo consagró todo su discurso.

El señor ministro de HACIENDA manifestó que el proyecto que se discutía obedecía a consideraciones atendibles y que el gobierno y la comisión tendrían criterio abierto respecto a las enmiendas que se formulen para mejorarlo.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA contestó que un proyecto de tal índole no se enmienda, se desecha.

El Sr. RIVERA consumió el segundo turno en contra aceptando el principio general de la ley de desamortización y combatiendo el proyecto como ley de escepciones que solo puede favorecer a los caciques y a los osados. Rogó al senado que una ley de esta índole no salga de la Cámara sin una votación nominal con el número de votos indispensable y preciso.

El Sr. HOPPE hizo una razonada defensa del dictamen. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y cuarenta minutos.

Las secciones del Senado se han reunido ayer tarde y han nombrado para formar parte de la comisión acerca del proyecto de ley reformando la electoral para diputados a Cortes a los Sres. Rodríguez Seoane, Valdés, Vazquez Queipo, Calleja, conde de Cervera, y Herreros de Tejada y marqués de San Juan de Puerto-Rico.

También se han nombrado las comisiones sobre los proyectos de ley: Cediendo a la Cámara de comercio de San Sebastian los terrenos situados al Norte de la dársena para construir almacenes destinados a depósito de mercancías de cabotaje.

Declarando libre la importación del sulfato de cobre en la Península e islas Baleares. Autorizando la transformación en ferrocarril económico del tranvía de vapor de San Fernando a Chiclana.

Concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Málaga a Almería. Incluyendo en el plan general de carreteras una de la estación de Sanchidrián a la capital a la de Otero de los Herreros y otra de Osorno a San Maurés.

Prorrogando el plazo para consignar la fianza del 5 por 100 del presupuesto del tranvía de enlace de la estación de Valenciana y la vía de dicha capital.

Prorrogando prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid a San Martin de Valdeiglesias. No habiendo lucha más que al elegir la primera comisión, en la que ha triunfado la candidatura oficial, a excepción de los Sres. Rojo Arias y Montejó Robledo, que han sido derrotados por los señores marqués de San Juan de Puerto-Rico y conde de Cervera en sus respectivas secciones.

Ayer fue encontrado en el pilon de la fuente de los Consejos el cadáver de un niño recién nacido. Se cree que la desgraciada criatura sería arrojada muerta al expresado sitio, pero a fin de averiguar lo que haya de cierto respecto al particular practicó activas diligencias el juez de instrucción que está de guarnición.

El lunes o martes se nombrarán los 16 vocales con que ha de aumentarse la comisión de reformas sociales. Además de los ya publicados se nombrará también a los Sres. Salvá (D. M.) y Labra.

Hoy se reunirá en Sevilla una asamblea republicana. La comisión del Senado acerca del proyecto de ley de reforma de las cartillas evaluatorias, se ha reunido ayer tarde, acordando pedir al ministro de Hacienda remita, como antecedentes, al sea de aquella, los informes dados por las diputaciones y los consejos de agricultura provinciales respecto a dichas cartillas, en cumplimiento de la ley de setiembre del 87.

Ayer tarde se ha reunido, con asistencia del ministro de la Gobernación, la comisión del Senado acerca del proyecto de ley de inválidos del trabajo.

De este proyecto se ocupó el Consejo de ministros ayer, acordando mantenerlo en su esencia, porque no siendo una cuestión política, no se debe sostener respecto a su contenido un criterio cerrado.

Así lo ha manifestado el Sr. Capdepon a la comisión del Senado, presentándole también, para que esta pueda estudiarlas, las actas de la comisión de reformas sociales, así como las conclusiones de la conferencia de Berlín.

La comisión se reunirá de nuevo el lunes 12 para comenzar el estudio del dictamen, y creemos que en el proyecto se han de introducir algunas modificaciones, dominando, según parece, el criterio de que solo debe ser una ley de beneficencia.

Los enfermos de garganta, nariz u oídos se curan. Hortaleza, 40, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Irun, 8 (8:50 m.).

Con objeto de organizar este año las fiestas de la memorable fecha de San Marcial, la sociedad de festejos celebrará mañana una junta general en la casa consistorial, con asistencia de la autoridad.

Por el estado ruinoso en que ha quedado la iglesia de Villa Gaztela, se ha ordenado quede cerrada para el culto y que se trasladen sus imágenes a una ermita de Tolosa.

Mejora el tiempo.—Barómetro 780:80.—Córdoba. San Sebastian 8 (9:25 m.). Al izarse ayer la vela en una lancha de

dante día que acababan de pasar, y tenían un paraíso de amor en su corazón.

III.

El abate Caron dijo: —¿Alicia Clemencia Aubry, ¿consentís en tomar por marido a Alberto Esteban Darcourt?

—Sí. —Alberto Esteban Darcourt, ¿consentís en tomar por mujer a Alicia Clemencia Aubry?

—Sí. Y el órgano de la iglesia, tocado por el señor Faure, amigo del padre de Esteban, ejecutó un himno de alegría y esperanza.

¡Ya estaban casados!

Algunos amigos veíanse en la linda iglesia de Louveciennes, y entre ellos al contralmirante Larcy y su ayudante de órdenes, los camaradas de promoción de Esteban, que se encontraban en París, y algunas amigas de Clemencia.

Todos aparentaban alegría con la sonrisa en los labios, a excepción de miss Drake y de la señora Milwert, la prima de Cherburgo, que lloraban desoladamente... sin duda porque hay quienes que, para expresar su alegría, experimentan la necesidad de llorar.

Terminada la ceremonia, los jóvenes esposos quedaron solos: debían pasar su dulce luna de miel escondidos en la cottage de Louveciennes, y entre tanto miss Drake ignoraba lo que sería de ella en esta nueva vicisitud de su existencia. Ella, en verdad, había servido de madre a la joven Clemencia, y claro es que esta no la abandonaría, por lo menos en los primeros meses. Pero, ¿qué sucedería más tarde?

Sin imaginar que los dos enamorados esposos se hubieran pasado perfectamente sin ella, la buena inglesa sintió la necesidad de dirigirles un grave discurso, tan pronto como los tres llegaron a casa. Comenzó por sonarse las narices ruidosamente; luego se enjugó las lágrimas que caían por su faz rubicunda, como si fueran gotas de agua rodando por una tela encerrada y granesita, y por último, con voz temblorosa, aunque solemne, exclamó:

—¡Hijos! ¿Estáis unidos por el más divino de los sacramentos! Sin duda alguna habría sido mejor que os hubiéseris casado en vuestra parroquia, pero reconozco que esto no es culpa vuestra, y el sacramento de que os hablo es de institución divina. ¡Ah! ¡La Providencia no me ha permitido ser tan dichosa como vosotros! ¡No he podido encontrar jamás el alma hermana que debía iniciar a la mía en los deliciosos gozos del amor compartido!

—Aquí el discurso de miss Drake fué interrumpido por nuevos sollozos, y ella, después de una pausa de algunos segundos, continuó solemnemente:

—¡Hijos! Dícese que el matrimonio está compuesto de deberes. ¡Yo no sé nada de eso! Dícese también que está alombrado de placeres. ¡Tampoco lo sé, aunque estoy persuadida de ello! Vos, Clemencia, sois muy joven; y vos también, amigo mío, para quedar entregados a vosotros mismos: pídicos permiso, por lo tanto, para no dejaros ni al uno ni al otro... Ya sabeis que tengo algunos ahorros, y esto me permitiera no ser una carga para vosotros; y así per-

maneceré siempre a vuestro lado, mis queridos hijos... (¡Nuevos sollozos!) ¡Mis queridos hijos!

Aquí la peroración de la excelente señora fué interrumpida bruscamente por un diluvio de lágrimas, y Esteban y Clemencia la respondieron como debían responder estos dos seres afortunados.

El la abrazó por el lado izquierdo, al mismo tiempo que la joven la abrazaba por el lado derecho, y quedando convenido que miss Drake no abandonaría nunca a su discípula, consideróse como plenamente feliz la buena inglesa.

Desde entonces no hubo una sombra en la ventura de los recién casados, ni una nube en su cielo esplendente: amábanse con locura, y no se cansaban de decirselo, ni de probarse.

Por la mañana entregábase a carreras locas a través de los bosques de Louveciennes y de Marly, y por la tarde encerrábase en su linda cámara nupcial.

Un día les asaltó el deseo de pasar tres días a orillas del mar; junio comenzaba, y un calor excesivo abrasaba la llanura con los rayos ardientes del sol; no eran ricos, y sin embargo Esteban declaró gravemente que serían muy tontos si no cometían esa linda locura.

Miss Drake pretendió que ella no les había hecho regalo de boda; que no se divertirían bastante pasando solamente tres días a orillas del mar; que un viaje a Bretaña sería una expresión de la más suprema elegancia... y en consecuencia la buena inglesa rogó a los jóvenes esposos que aceptasen un paquetito de veinte libras esterlinas, lentamente economizadas de sus pobres rentas.

Los recién casados dieron gracias como convenia a la buena señora, y emprendieron el viaje con el aturdimiento propio de seres que se adoran y que para nada se cuidan del porvenir.

En vez de viajar a través de Bretaña, encontraron más agradable y económico meterse en una posada muy barata, entre dos aldeas poco notables, aunque los quintientos francos de miss Drake, añadidos a los que ellos poseían, les permitían un mes de plena soledad.

Pero esta dicha radiante fué interrumpida una mañana por un pliego oficial que ordenaba a Esteban su presencia en el ministerio de Marina; y el joven, lanzando un hondo suspiro, no tuvo más remedio que resignarse. ¡Qué hermoso sería vivir siempre en dulce ensueño, y despreciar la vulgar realidad!

Quisieron hacer a pie el trozo de camino que conducía desde su casa a Pornie, y andaban lentamente, como para separarse, antes pronto de sus queridos recuerdos de dicha. ¡Tal vez mirando aquel inmenso mar encieniento y aquellos altos peñascos, tuvieron el presentimiento de que iba a extinguirse su felicidad, de que no volverían a conocer en lo sucesivo las dulzuras de las alegrías permitidas!

A la misma hora en que la señora Darcourt llegaba a Louveciennes, el oficial Esteban, su marido, se presentaba en el despacho del jefe del gabinete del ministro.

—Me habeis llamado, mi comandante—dijo el joven alfez,—y al punto he tomado el tren, y aquí estoy.

Una sonrisa muy significativa se dibujó en

los labios del capitán de navío Liegeois, que entonces desempañaba aquellas delicadas funciones.

—Sentaos, mi querido Darcourt, y hablémos. Hay aquí alguien que se interesa por vos; el ministro sabe que amais vuestra carrera y ha aprovechado para vos una ocasión de ascenso; acabais de casaros, y como no sois ricos ni vos ni vuestra esposa, es menester que os proporcionemos pronto una buena posición.

El corazón de Esteban palpaba de alegría; no ignoraba él que la marina es una gran familia en la que todos los oficiales son hermanos; pero aquella delicada atención de sus jefes le conmovía profundamente.

—¡He aquí—continuó el Sr. Liegeois—lo que ocurre: el vice-almirante Dupré, gobernador general de Cochinchina, prepara una expedición al Tonquin, cuyo mando se ha confiado al teniente de navío Francisco Garnier; le envío de París dos alfereses, vos y Balny, que es más antiguo que vos, según creo; Garnier tendrá a sus órdenes dos cañoneros, una compañía de fusileros marinos mandada por Balny, y una compañía de infantería de marina que mandaréis vos. La expedición partirá de Saigon hacia mediados de octubre, y tenéis, por lo tanto, tres meses y medio para ir allá; pero el ministro desea que marchéis cuanto antes, porque necesitaréis siquiera seis semanas para aclimatarnos.

Esteban no respondía: el honor le mandaba aceptar sin vacilaciones, y hacíasele gran favor eligiéndole entre tantos otros para aquella misión gloriosa; pero un cruel sufrimiento le oprimía el corazón, y era la necesidad de dejar a Clemencia a las pocas semanas de su unión dichosa.

—Vuestra marcha se ha fijado para el 1.º de agosto, y embarcaréis en la Viper, que está carenándose en Tolon. ¡Sois muy afortunado! ¡Vais a cubrirnos de gloria, y a vuestro regreso seréis teniente de navío... Sin contar con la cinta roja de la Legion de honor, que ya procuraremos poner, encontrando oportuno medio, en el ojal de vuestra levita.

El joven dio gracias a su jefe, como era debido, y en seguida tuvo que sufrir las felicitaciones de sus camaradas agregados al gabinete del ministro; pero salió de allí con la sonrisa en los labios y la muerte en el alma.

—¿Qué diría Clemencia? El se preguntaba si se atrevería a volver inmediatamente a Louveciennes para anunciarla tan fatal noticia, y tomando su determinación resueltamente, resignose a revelar a su mujer lo que era imposible ocultarle mucho tiempo.

Clemencia le esperaba muy alegre, impacientemente por conocer el suceso que exigía la presencia de su marido en el ministerio.

En 1873 (es decir, hace diez y seis años) se iba a Louveciennes por Chatou, y desde allí un ómnibus trasportaba a los viajeros hasta aquella hermosa aldea, y mientras que caminaban los dos esposos desde la plaza de la iglesia hasta su casa, Clemencia eucuchieaba alegremente con Esteban y Esteban marchaba con la cabeza baja.

—¡Vamos aquí,—la decía ella a su llagada.

—Una buena noticia—le respondió el sencillamente.

Porque era mejor callarse en público, delante de las quince o veinte personas extrañas que rodeaban el ómnibus. ¡No! él se lo diría todo cuando estuvieran en casa, en su modesto cuarto, donde nadie pudiera observar su dolor o espiat su desfallecimiento.

Llegaron, y Clemencia cerró la puerta con llave para que nadie le incomodase, sentóse en un canapé, y estrechando las manos de su marido, que se había sentado a su lado, exclamó: —¡Vamos, pronto! Cuéntamelo todo con detalles.

—¡He querido! No es una buena noticia: dentro de quince días partiré para Cochinchina... Clemencia se puso muy pálida.

—¡Habla, y no temas disgustarme. ¡Seré valiente!

Y cuando Esteban acabó su relato, la joven espuso: —¡Es muy triste para mi verte marchar! Ya sabes que mi amor es igual al tuyo, y para conocer mi pena, no tienes que hacer sino medir en la tuya; pero ¡créeme! es menester pensar, no solamente en nuestra dicha presente, sino también bien en el porvenir, y quiero que conqistes gloria, quiero que logres una bella carrera y un ascenso rápido, aunque deba yo pagarlo con mis lágrimas. Tenemos el derecho, uno y otro de ser desgraciados, separándonos; pero tenemos el deber de no dejar adivinar a nadie nuestros pesares. ¡Parte, ya que es menester partir! Pero no ceses un momento de pensar en mí, que yo siempre pensaré en ti...

El valor de Clemencia reanimó la desfallecida energía de Esteban, y durante los quince días que precedieron al embarque la joven continuó valiente y resuelta, hablando con el mismo entusiasmo de las ásperas alegrías que ennoblecen el deber cumplido; y si Esteban llegó a tener al principio algún movimiento de debilidad, bien pronto logró dominarse por completo.

Dejando a miss Drake al lado de su mujer, él marchaba tranquilo, sin temer nada, al menos por ella; Clemencia no saldría de Louveciennes, y allí esperaría tristemente, pero resignada, el regreso de su esposo, quien le fijaba para mediados del año 1874. Además, uno y otro estaban obligados a hacer las numerosas compras y preparativos que exige un viaje tan largo.

La Viper levaba el ancla el 1.º de agosto, y Esteban tenía que dejar a París, por lo tanto, lo más tarde el 30 de julio; y cuando llegó la hora de la triste despedida, él no quiso que su mujer le acompañase a la estación de Lyon, menos comprendiendo que la separación sería menos desgarradora en su misma casa, llena de recuerdos tan queridos, que en la sala de aquel edificio, en medio de viajeros indiferentes que les obligarían a ocultar sus lágrimas y a reprimir sus besos.

—¡Mi querida miss Drake—dijo,—os lo confío: pensad que es una niña y que la vida la trata muy cruelmente. ¡Ved por ella! ¡sed su madre!

—¡Oh! ¡su madre! yo no podré ser, porque soy muy joven—interrumpió la infeliz sollozando; pero seré su hermana, amigo mío, su hermana,—juro lo juro!

Y miss Drake lloraba cada vez más fuerte.

pesca, cayó el palo hiriendo gravemente en la cabeza al joven pescador Natalo Garin.—W.

Alicante, 8 (4 t.). En el tren-correo de hoy salen para esa los Sres. Bas, Vincenti, director de El Globo, y Morata, que vinieron acompañando el cadáver del malogrado alicantino Sr. Masionave. En la estación han sido despedidos por todos los individuos del comité posibilista, autoridades civiles y más de 300 amigos particulares.—Bendito

Huelva, 8 (12:30 t.). Los toros lidiados en Jerez de los Caballeros buenos; caballos 10. Litri muy valiente, en la segunda tarde mató un toro recibiendo.—El corresponsal.

Valencia, 8 (3:30 t.). Se ha hundido parte de la pieza «Cantavieja» perteneciente a las cárceles de San Agustín, sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

El Ayuntamiento municipal y todas las autoridades se presentaron en el lugar de la ocurrencia, siendo aquel de opinión de que debe desalojarse el edificio por amenazar inminente ruina.—Ferrando.

Sevilla, 8 (3 m.). La temporada del teatro de San Fernando ha terminado brillantemente con la ópera Lohengrin, en la cual obtuvo la señora Nevada una ovación indescriptible durante toda la representación, siendo llamada a escena infinitas veces y cantando algunas canciones andaluzas. El tenor Del Papa, aplaudidísimo asimismo en todas sus piezas. La compañía sale para Málaga.—Federico.

Barcelona, 8 (4 t.). Interior, 76-80. Exterior español, 78-75. Amortizables por 100, 89-90. Cubas 1886, 107-37. Colonias, 63-80. Nortés, 80-30. Almansas, 127-30. Francias, 87-95. Orsenes, 18-60.—Cabanellas.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 8 de mayo se abrió a las dos y veinticinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez. En el banco azul el ministro de Ultramar.

El Sr. ANSALDO apoyó una proposición de ley relativa a la organización del cuerpo administrativo de ferrocarriles. Orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Cuba. El Sr. RODRIGÁNEZ, de la comisión, contestó al general Pando, defendiendo el artículo 1.º del proyecto.

El general PANDO rectificó extensamente. Se aprobaron los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.

El Sr. PANDO apoyó una enmienda al art. 3.º. Pide en ella rebaja para los derechos de carga y descarga de los buques.

El Sr. GONZÁLEZ DE LA FUENTE la impugnó, y fué desechada, aprobándose el art. 3.º. Se suspendió este debate.

Continuó el del presupuesto de Guerra. El Sr. ANSALDO siguió defendiendo su enmienda al art. 19 sobre reforma del armamento de infantería.

Defendió extensamente la fabricación de armas en Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa, y las pretensiones de los armeros españoles.

El Sr. ANSALDO insistió en sus afirmaciones, y especialmente en que no se deben dar 24 millones a la fabricación extranjera por fusiles.

Se suspendió el debate. Se retiró el artículo 23 del presupuesto de Cuba, y se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

TRIBUNALES. Ante la sección primera se ha visto ayer la causa seguida contra Gabriel Gomez Serrano, por el delito de lesiones graves.

El fiscal, Sr. Rodriguez, pidió se impusiera al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional, y la defensa, encabezada al letrado D. Luis Gutiérrez de la Higuera, sostuvo que su defendido obró impulsado por los celos al cometer el delito y provocado por el ofendido, por lo que debían apreciarse las circunstancias cuarta y sétima del artículo 9.º del Código penal, o sean las de arrebatado y provocación, solicitando que se impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Ante la sección cuarta se efectuó la vista de la causa seguida contra Antonio Dueñas Rubio por disparo y lesiones.

El fiscal, Sr. Alcalde, pidió para el procesado la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional. La defensa, estimando que el hecho fué casual, solicitó la absolución de su patrocinado.

Una comisión compuesta de escultores, estatuarios y adornistas, presidida por el Sr. Labra, se ha presentado ayer tarde al señor ministro de Fomento en solicitud de que se les adjudiquen las obras de ornamentación del edificio que se está construyendo para Biblioteca Nacional, en el supuesto de que estén fuera de contrata.

El señor duque de Varagua ofreció a la comisión estudiar el asunto y hacer cuanto pueda por dichos artistas españoles. La comisión salió altamente reconocida de la cariñosa acogida por parte del señor ministro de Fomento.

A las seis de ayer tarde se produjo un incendio en la casa núm. 11 de la calle de la Biblioteca. Afortunadamente no tuvo consecuencias, merced a la pronta intervención de los bomberos de la villa.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebra junta pública el próximo domingo a las dos de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca, quien leerá su discurso de entrada, cuyo tema es: «Necesidad del poder real en el régimen parlamentario»; contestándole a nombre del cuerpo el excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, académico de número.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de provincias, relacionados con las huelgas de los obreros: Valencia, 8 (12:30 t.).

En todas partes se trabaja como de ordinario. Las clases se ven muy concurridas. La ciudad presenta su aspecto normal, regresando muchas familias que habían abandonado.

El número total de detenidos es el de 97.

Los señores gobernador y capiten general recibieron merecidos plácemes por el tacto y discreción con que han sabido hacer frente a las difíciles circunstancias porque hemos atravesado.—Ferrando.

Reina tranquilidad. En virtud de las gestiones del gobernador, creo que hoy quedará resuelta la huelga, aunque los patronos consideran injustificadas las pretensiones de los obreros, a causa del excesivo número de operarios que se hallan sin trabajo.

La guardia civil sigue protegiendo las obras.—Madariaga. Coruña, 8 (1:50 t.). Los panaderos se han declarado en huelga.

El gobernador ha convocado a los maestros de obras, fabricantes y patronos para buscar solución al conflicto; la reunión se celebrará esta tarde.

La comisión discurrirá de la huelga ha visitado al gobernador para manifestarle que los obreros protestan contra los sucesos de ayer, pues ninguna manifestación hicieron contra la autoridad.

Añadieron que seguirían en la misma correcta actitud que hasta aquí, que respondiendo del orden, y que si éste se turbase dimitirían su cargo.

Los elementos que ayer protestaron contra la autoridad eran extraños a la clase obrera, cuyo hecho está perfectamente comprobado.—Madariaga. Valencia, 8 (3:40 m.).

Gobernador al ministro: «Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. que los obreros del Grao han vuelto a sus faenas diarias.

Este resultado y el obtenido de las demás clases obreras han por terminada la huelga sin que se haya derramado una gota de sangre.

Como tengo seguridad de que los obreros continuarán en su trabajo y se entenderán con los patronos para fijar las bases para el desarrollo de sus intereses mutuos, solo resta conseguir se consolide la confianza de todas las clases sociales que ayer comenzó a señalarse, de modo evidente, como prueba de que han desaparecido los temores de nuevos trastornos.»

Málaga, 8 (10:50 m.). En Antequera la huelga toca a su término. Hoy han reanudado sus trabajos los jornaleros del campo.

Los carpinteros, albañiles y fundidores están ya dedicados a sus faenas. Victoria, 8 (11:30 m.).

La manifestación obrera anunciada para ayer, se redujo a última hora a elevar una exposición a las Cortes, gracias a las gestiones benévolas cuanto energías del gobernador Sr. Barriero.

Una comisión, acompañada de un inspector de vigilancia, recorre los talleres recogiendo firmas de obreros adhiriéndose a la manifestación.

No se han interrumpido los trabajos. Tiempo lluvioso.—El corresponsal. Gerona, 8 (12:50 t.).

En San Feliú de Guixols casi todos los obreros han vuelto a sus trabajos. Las autoridades han preso a dos huelguistas que trataban de ejercer coacciones.

Alicante, 8 (4 t.). En el tren correo ha salido para Alcoy el gobernador de la provincia con objeto de hacer cesar las intransigencias de los huelguistas y proteger a los obreros que han vuelto a trabajar. Le acompaña su secretario particular Sr. Llorente.—Bendito.

Barcelona, 7 (11:50 n.). En el cuarto distrito de esta capital han trabajado hoy 24 fábricas; en Sans la herrería de San José, Bordeta y Vapor Vell; en San Martín los obreros de Las Tres clases de vapor; en Sabadell, todas; en Sallent hay seis fábricas paradas; en Navarres, una; en San Feliú, todas; en Tarrasa trabajan todas; en Gracia está parada la mayoría de las fábricas.—Ulcas.

Barcelona, 8 (12:28 m.). La situación se va normalizando. Las fábricas trabajan y a ellas acuden la mayor parte de los obreros.

Temíase hoy una nueva huelga de los tranvías, pero ha sido conjurada. Varios agentes recorren los pueblos de la provincia para reclutar gente que sostenga la huelga; pero sin lograr su objeto.—Ulcas.

Barcelona, 8 (12:30 t.). Se han reunido más de 4000 albañiles en el salón Eslava.

Una comisión ha dado cuenta de las gestiones hechas para lograr la inteligencia con los patronos, habiéndose acordado que conferencia dicha comisión con el general Blanco, en unión de los patronos, a fin de ultimar las bases de la concordia.—Mencheta.

Barcelona, 8 (2:30 t.). La situación va mejorando. Hoy han trabajado mayor número de fábricas que ayer.

En San Martín donde hay más resistencia para reanudar las faenas, se ha nombrado una comisión para ver si se llega a un acuerdo con los fabricantes.

En «La España Industrial» excepción hecha de las secciones de estampados y blanqueos, se trabaja. Reina tranquilidad.

El periódico El arte del toro ha publicado un precioso número extraordinario dedicado a Frascuelo en su despedida.

Contiene, además de preciosos retratos, el autógrafo del matador y artículos de Matarrredona, Peña y Goñi, Sánchez de Neira, Minguez, Angel Pastor, del Val, Domingo de la Peña, Chaves, Lopez Calvo, del Todo, Badilla, Diaz Valero, Hidalgo, Mobellan y Alcaraz.

Ayer tarde ha sido pedida por los condes de Reparaz la mano de la señorita doña Josefa de Tordesillas y Fernandez-Casariago, hija cuarta de los condes de Patilla, para su hijo primogénito el señor marqués de Jayayabo.

calde, pensionado que ha sido en Italia por la augusta señora.

El Sr. Alcalde salió profundamente emocionado y agradecido a las muestras de consideración de la augusta soberana.

Esperamos tener pronto ocasión de oír en nuestro régio coliseo a este distinguido tenor, del que tenemos las mejores referencias.

El general Cassola se encuentra al escribir estas líneas sumamente grave. Ayer tuvo un momento la presunción de su gravedad, y se le oyeron decir estas palabras:

«Un capitán de guerrilleros hecho una lastima! Durante el día el pulso ha indicado la gravedad y el estado enfermo del corazón frecuentemente. Ha pedido constantes noticias de la verdad de su estado, que se le ha comunicado en toda su gravedad a las cinco de la tarde. Entonces pidió que le dejaran solo unos momentos. Su virtuosa señora no le abandona un instante.

Los numerosísimos amigos que se interesan vivamente por la salud del ilustre soldado son recibidos por los Sres. Garcia Alix, Somogy, Vergez y otras personas de la intimidad del general Cassola. Los pliegos se llenan de firmas instantáneamente y no se interrumpe un momento el entrar y salir de los que desean conocer todo el proceso de la enfermedad.

De todas partes se reciben frecuentemente telegramas pidiendo noticias, siendo extraordinario el número los de sus compañeros de armas.

A las seis han sido citados para celebrar consulta los doctores Sanchez Ocaña, Bustos y Cortezo con los médicos de cabecera.

Hacemos votos sinceros por la mejoría del general.

Las noticias oficiales de lo ocurrido en teanoche acerca de la presencia de 20 tahoneros en una tahona de la calle del Espíritu Santo, son las de que no pasaron de aquel número los que pretendieron ejercer coacción para que les siguieran los que trabajaban. Nada pudieron conseguir, porque la policía los dispersó, deteniendo a los principales instigadores, que fueron puestos a disposición del juzgado y previamente conducidos a la cárcel.

Los telegramas oficiales dan cuenta de haberse restablecido la normalidad en Barcelona. Se trabaja en todas las fábricas de Sans, excepto en la España Industrial. Y hoy se reanudarán también allí los trabajos.

En Valencia ha comenzado a cesar la huelga del Grao, volviendo los trabajadores a sus tareas.

Ha llegado a Madrid el marqués de Villa Gracia.

Ayer tarde se ha comentado algo en el Congreso una larga conversación mantenida por los Sres. Romero Robledo y Gamazo (D. German).

La comisión general de presupuestos se ha reunido ayer tarde en el Congreso, adelantando los trabajos del dictamen de ingresos.

El ministro de Ultramar ha pasado ayer la tarde despachando el correo de las Antillas.

Nada nuevo en la política del día. Las conversaciones del Congreso no han tenido ningún interés.

Ayer no se ha podido reunir en el Senado la comisión del proyecto de ley de hipoteca marítima. Se reunirá mañana, y probablemente dará dictamen muy pronto.

La comisión de reformas sociales se reunirá en esta semana para ocuparse en el estudio del proyecto de creación de jurados mixtos.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto designando para la presidencia de una de las secciones de la Audiencia de lo criminal de Ponce, a D. Martín Piraces y Lloro.

GUERRA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 8. El presidente del gobierno Sr. Crispi ha dirigido un informe al rey Humberto con motivo de las manifestaciones de 4.º de mayo. Del mismo resulta que la policía italiana detuvo a unos 60 agitadores extranjeros que han sido expulsados, y a unos 600 italianos que distribuían a los soldados proclamas sediciosas. Igualmente fueron detenidos y presos 8000 sospechosos que siguen en las cárceles o han sido enviados a sus respectivos países.

Lisboa, 8. Portugal, Inglaterra y los Estados Unidos han resuelto confiar a un arbitraje internacional la cuestión del ferrocarril de la bahía de Lorenzo Marqués; pero todavía no se ha elegido quien haya de ser el árbitro.

Paris, 8. El Consejo de ministros ha examinado diferentes proposiciones sometidas a la Cámara, y encaminadas a hacer tributarios a los extranjeros que residen en Francia. El Consejo no parece dispuesto a acceder a semejante proposición fundado en que en ningún otro país tributan los extranjeros.

Paris, 8. Se acentúa la mejora de la situación de Roubaix. Veinte mil obreros han vuelto a sus trabajos.

Paris, 8. En la sesión celebrada por la Cámara Mr. Laur anuncia una interpelación sobre el asunto del Crédito territorial y el empleo de los fondos de las cajas de ahorro.

Mr. Rouvier pide que la interpelación se divida en dos, por la falta de conexión entre ambas partes. La interpelación sobre los fondos de las cajas de ahorro se fija para el día 17, y el del Crédito territorial se desarrolla en el acto por acuerdo de la Cámara.

de Leveque, ratificó a Christoffe su confianza omnimoda. En estas condiciones el gobierno no ha podido hacer otra cosa que aceptar la dimisión de Leveque, pues no le es dable intervenir en la gestión de una sociedad regida por personas muy conocedoras del asunto.

Después de un extenso debate en que intervinieron MM. Leveque y Christoffe, y hacen nuevas declaraciones MM. Rouvier y Freycinet, diciendo que el gobierno rechaza una información parlamentaria pero que la hará por sus propios agentes, se aprueba casi unánimemente una orden del día expresando que la Cámara queda enterada de las declaraciones del gobierno y confía en su vigilancia.

Los señores marqués de Santa Marta y Ruiz Zorrilla han asistido a la sesión.

Bajo la presidencia del Sr. Villaverde (D. L.) celebró sesión anoche la sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo.

El Sr. Calderon (D. Laureano) dió cuenta de los trabajos realizados por el congreso de químicos de París, extendiéndose principalmente en el relativo a la reforma de la nomenclatura, de cuya comisión fué nombrado miembro.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido el sabio conferenciante.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Lérida, 8 (9 n.). Las pruebas efectuadas en el fuerte de Torre Gorda con el cañon automático, han dado un resultado excelente.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dió cuenta de una comunicación de D. Cayetano del Toro expresando las razones que le impiden aceptar el cargo de concejal, pues cuando fué elegido alcalde accidental declaró vacante la plaza.

Grandes lluvias.—Rodríguez. Cádiz, 8 (2:50 n.). Por iniciativa del alcalde tratase de llevar adelante el emplazamiento del cuartel de caballería.

Proyéctase igualmente dar nueva forma al encabecamiento de consumos con grandes ventajitas para el público y el Municipio.

Tiempo variable.—Arroyo. Valencia, 8 (9 n.). Desde el piso segundo de una casa de la Bajada de San Francisco se ha caído una niña, fracturándose el cráneo.

Empiezan los preparativos para las solemnes fiestas de la Virgen de los Desamparados.—Ferrando.

Dice Noherlerson, que los días 9 y 10 del actual será tiempo variable; los 11, 12 y 13 habrá lluvias y tormentas desde el Mediterráneo al centro de España en dirección S. E. a N. O. y los 14 y 15 buen tiempo.

Acercas de la opinión del Sr. Cánovas en la cuestión obrera, dice un colega: «El Sr. Cánovas decía hoy en el salón de conferencias, hablando de las huelgas:

«Estamos amenazados a vivir en huelga perpetua. Hoy están en huelga los obreros subvencionados contra los fabricantes, pero mañana se declararán en huelga forzosa los fabricantes al ser vencidos por los obreros.

Y entonces veremos a ver quién pierde más.»

La Mesa del Congreso ha llevado a la sanción de S. M. la reina las siguientes leyes:

—Ferrocarril de los Blancos a El Descargador, en la estación de la Unión al estrecho de San Gines.

—Carratera de Cambrils a la de Alcolea del Pinar a Tarragona.

—Idem de Oca a Bustelo de Abajo.

—Idem de Muel a Lambique.

—Ferrocarril de Yecla a Jumilla.

—Adicionando dos artículos a la ley adicional constitutiva del ejército.

La division territorial electoral de la isla de Cuba que propondrá el señor ministro de Ultramar a las Cortes será, según parece, la siguiente:

Provincia de la Habana: una circunscripción con seis diputados y tres distritos. Total, nueve diputados.

Pinar del Rio: una circunscripción con tres diputados y un distrito. Total, cuatro diputados.

Matanzas: una circunscripción con tres diputados y dos distritos. Total, cinco diputados.

Santa Clara: una circunscripción con cuatro diputados y dos distritos. Total, seis diputados.

Gerona, 8 (1:30 t.). Los viajeros que llegan de San Feliú de Guixols dicen que los ánimos están muy exaltados, a causa de la detención de los individuos que, empleando vías de hecho, impedían trabajar a los obreros. Los huelguistas han reclamado inútilmente la libertad de los detenidos, que han sido conducidos a esta y serán juzgados por un consejo de guerra.

En el resto de la provincia tranquilidad.—El corresponsal.

Valencia, 8 (9:5 n.). Reina tranquilidad. El general Azcárraga ha hecho retirar algunas tropas, y mañana lo serán todas.—Ferrando.

Cádiz, 8 (6 t.). Ha sido conjurado el intento de la huelga de los operarios de la fábrica del gas.—Rodríguez.

Coruña, 8 (5:30 t.). Continúa la conferencia del gobernador de la provincia con los patronos, para buscar una avenencia, que es posible descansa en fijar diez horas de trabajo.

La autoridad civil ha adoptado las medidas convenientes para que el vecindario no carezca de pan, estando preparados cinco secciones de soldados para elaborarlo, en el caso que sea preciso.

Los huelguistas celebraron hoy otra nueva reunión, en la que solo se pronunció un discurso. La población está tranquila.

Llueve copiosamente.—Madariaga. Coruña, 8 (10 n.).

En virtud de las gestiones del gobernador, los maestros acceden a rebajar las horas de trabajo. En invierno serán ocho y en verano diez. Las horas extraordinarias se pagarán dobles.

La huelga de los panaderos ha quedado también conjurada con la subida de jornal de los operarios.

Es casi seguro que el lunes reanudarán los huelguistas sus tareas ordinarias. La solución dada al conflicto merece generales aplausos pues en veinticuatro horas ha logrado nuestra autoridad civil una avenencia, que se juzgaba muy difícil. La opinión que ayer pudo serle contraria hoy reacciona en su favor, por su tacto, prudencia y energía.—Madariaga.

Barcelona, 8 (9:50 n.).—(Oficial.) El capitán general al ministro de la Gobernación:

No hay novedad particular. En el llano, desde mi último telegrama, según los partes que recibo, el número de operarios que hoy asisten al trabajo es un 30 por 100 mayor que ayer, en conjunto, y la tranquilidad completa.

Van cesando las tentativas de coacciones, sin que se haya dado hoy ningún caso hasta ahora.

Han cesado en la huelga los horneros y toneleros de San Martín, y están en vías de arreglo los albañiles, canteros, tintoreros y aprestadores de esta capital. Los estampadores y blanqueadores mantienen aun sus pretensiones. En San Feliú sigue la huelga, hallándose bajo la acción de un fiscal militar tres coactores.

En Llagostera se ha resuelto pacíficamente el conflicto.

Berga sigue tranquilo, y en Granollers han cesado las huelgas, restableciéndose la tranquilidad.

Ayer fué sentenciado a ocho años de presidio por atentado contra la autoridad, Juan Cotura.

Funcionan con actividad todos los fiscales, existiendo en Monjuich y Atarazanas 401 detenidos.

En la comisión de reformas sociales se aumentará hasta 30 el número de vocales que han de formar la misma.

El señor ministro de Marina continuaba anoche con bastante fiebre. Según el dictamen facultativo, hasta dentro de tres o cuatro días no podrá salir de su domicilio.

En las primeras horas de esta madrugada había gran concurrencia formando la consabida cola a derecha e izquierda de la taquilla del despacho de billetes de la plaza de Toros, en la calle de Alcalá, esperando que se abra el despacho de las localidades sobrantes de abono para la función de despedida de Frascuelo.

Ante la comisión oficial nombrada por el Excmo. Sr. Alcalde primero y la junta directiva del círculo de la Unión Mercantil, se celebró anoche una numerosísima reunión de sindicos de los gremios, concurriendo también una representación de la prensa.

Después de haber usado de la palabra varios concurrentes, se acordó nombrar una comisión de sindicos que, con la oficial y la junta directiva del círculo, resolviesen la intervención que en los festejos próximos han de tener el comercio y la industria.

Reunidas inmediatamente las tres comisiones indicadas, acordaron:

Primero.—Dividirse en subcomisiones las cuales visitarán hoy viernes a todos los sindicos para saber la forma y medios con que cada gremio piensa contribuir a la manifestación proyectada en nombre de los comerciantes e industriales; rogar a los sindicos que por cualquier causa involuntaria no sean invitados, acudan al círculo de la Unión Mercantil mañana sábado a las nueve de la noche.

Segundo.—Que el señor alcalde y los presidentes del círculo de la Unión Mercantil y del Obrero Español, soliciten de los directores de las compañías de ferrocarriles una rebaja extraordinaria en los precios hasta fin de junio próximo, extendiéndola a los billetes de primera clase.

La reunion terminó a las once.

A la hora de cerrar nuestra edición el general Cassola se encuentra tan grave como en el día de ayer.

La consulta celebrada entre los médicos de cabecera Sres. Mariani y Salazar y los doctores Sanchez Ocaña, Bustos y Cortezo, ha durado cerca de hora y media, en la cual han aprobado en un todo el plan curativo seguido por los dos primeros, reconociendo la gravedad del enfermo.

En el cuarto donde se encuentra el general está prohibida la entrada, no escuchándose más ruido que la fatigosa respiración del enfermo, que de vez en cuando pregunta la hora que es a las personas de su familia que le rodean.

El enfermo se encuentra sentado en una butaca, los pies tendidos y apoyada la cabeza sobre unos almohadones, colocados en un taburete próximo a dicha butaca.

El general, que no desconoce la gravedad de su estado, espera en calma el triste desenlace de la enfermedad que le aqueja.

A pesar de la hora en que hemos visitado la casa del enfermo, son muchas las personas que penetran en el portal y firman las listas expuestas al público.

De todas veras deseamos que el ilustre general consiga vencer la enfermedad que le agobia.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de provincias, relacionados con las huelgas de los obreros:

Aunque se ha dicho estos días que la construcción del ferrocarril central de Cuba iba a ser adjudicada a una de las casas que han tomado parte en el concurso...

En vista de las consultas elevadas por varios rectores de Universidades acerca del real decreto de 22 de Noviembre de 1889 sobre estudios libres...

Primera. Los alumnos suspensos ó no presentados á examen en la convocatoria del mes de enero del corriente año...

Segunda. Los alumnos oficiales que deseen pasar á la enseñanza libre en el mismo curso renunciando todas sus matrículas con arreglo al art. 13...

Tercera. Las matrículas de los alumnos libres se harán desde la próxima convocatoria en las hojas académicas que al efecto deberán facilitarse oportunamente...

En dichas hojas, y mediante la nota correspondiente, se formalizarán también las matrículas de los alumnos que se hayan inscrito en la convocatoria del mes de enero...

Cuarta. No pudiendo los alumnos libres examinarse de asignaturas pertenecientes a una misma carrera más que en un solo establecimiento...

Quinta. La identificación personal de los alumnos libres y la instrucción de sus expedientes debe hacerse por los secretarios de los establecimientos respectivos...

Sexta. Los alumnos libres continuarán pagando la mitad de los derechos académicos y de matrícula que satisficieren los de enseñanza oficial...

Séptima. Los jefes de los establecimientos dispondrán que los exámenes de los alumnos libres empiecen siempre por las primeras asignaturas...

Octava. Los exámenes para las carreras de practicantes, matronas y cirujanos dentistas, se verificarán en lo sucesivo en los meses de junio y setiembre...

Los tribunales para los exámenes de la carrera de cirujano dentista serán nombrados por el rector de la Universidad Central...

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

SANTOS DEL DIA.—San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la Trasiación de San Jerónimo.

CULTOS PARA EL DIA 9.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Carboneras, celebrándose función á San Jerónimo...

En la Catedral siguen también por la mañana, á las siete, y por la tarde á las cinco y media con sermón.

En San Ginés predica el Sr. Villilla. En San Martín, San Marcos, San Andrés, San Millán, Peñuelas, Arrepentidas, Cañizares y otros templos...

En San Pascual empieza una novena al titular: será orador á las cinco y media el Sr. Almaraz.

En Jesús habrá manifiesto por mañana y tarde. En el Cristo de San Ginés manifiesto de diez á diez y media...

En la V. O. T. de San Francisco habrá manifiesto por la tarde, predicando el señor Rodríguez.

En Monserrat continúan las funciones á Nuestra Señora de los Desamparados, predicando por la mañana el Sr. Reina...

En San José continúan los cultos al Cristo del Desamparo, siendo orador á las cinco y media el señor Mon.

En los Servitas y San Juan de Dios Viacrucis. La misa y oficio divino son de San Gregorio Nacianceno.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario en las Dominicas, Catalinas ó en San José.

CHARADA

La noticia que del todo me das, querido Mariano, primera segunda-tercera primera-segunda amargo.

Solucion de la anterior: SACRA.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En observancia del art. 23 de las Ordenanzas municipales, por el que se previene que los vendedores de comestibles, flores y otros objetos...

Por cualquiera otra clase de puesto, sin las indicaciones anteriores, 750 pesetas.

Además de los derechos que corresponden a esta Excmo. Corporación por el arbitrio de situado, habrán de satisfacer los solicitantes de puestos cuatro pesetas á la Hacienda pública...

Para evitar molestias á los interesados, la recaudación de estos derechos y la entrega de las licencias, se hará por empleados de este municipio en el mismo punto de la romería...

Madrid 6 de mayo de 1890.—El secretario, Rafael Salaya.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 7 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 49 hombres, 16 mujeres y 6 niños.

CASAS DE SOCORRO

El día 7 se asistieron en las de esta capital 103 accidentados: 40 graves, 86 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 7 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 44 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 7, según el Observatorio de Madrid, fué de 16.3 grados; la mínima, de 4.

El día 8 en Madrid ha sido frío, lluvioso y desapacible. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 10 grados á las siete de la mañana...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 9.—Parada: Arapijes y Manila. Jefe de parada: señor teniente coronel del regimiento de Sitio, D. Félix Bertran de Lis.

Imaginería: señor teniente coronel del 8.º Divisionario, D. Tomás Michel. Guardia del Real Palacio: Arapijes, tercera sección del 4.º Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Cuenca, D. Juan Cantarero.

Imaginería: señor teniente coronel de la Reina, D. Elias Robles. Visita de Hospital: Saboya, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: regimiento de Sitio, segundo capitán. Vigilancia por la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Lusitania.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 9, de diez á once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer á los

pobres del distrito del Congreso, directamente de la ternera. El día 8 se vacunaron en el del Hospital, 81 personas.

AVISOS UTILES

17.—Sabado, hora dicha.—24.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 8.

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 7', and 'DEL 8'. Lists various financial instruments like 'Deuda perpetua al 4 por 100 inter.', 'Deuda amortizable al 4 por 100', etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 dias vista (libra esterlina) pesetas... 5-80. Londres á la vista (libra esterlina) pesetas... 26-80.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 9

COMEDIA.—8 3/4.—T. impar.—Antoni y Cleopatra.—Felice el ceremonioso. ZARZUELA.—8 1/2.—(Beneficio).—La romería de Miera.—Escenas sueltas (estreno).—Así va el mundo, hija mia.—El arca de Noé.

LARA.—9.—Serie 8.º.—Turno 1.º par.—Su excelencia.—¡Amén! ó el ilustre enfermo.—Doña Inés del alma mia.—Entre parientes.

NOVEDADES.—9.—La Marsellesa. APOLO.—9.—Tanhauser el estanquero.—Las doce y media y sereno.—El cabo Baqueta.—Tanhauser el estanquero.

PRINCEPE ALFONSO.—9.—Los carboneros.—Lucifer.—La segunda triple.—Muestras sin valor.

INFANTIL.—8 3/4.—Doble venda.—Madrid.—La montaña rusa.—Por tolerancia.

PRICE.—8 1/2.—Tercera función de moda, programa especial de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos entre los que figura el señor Gomez con sus seis toros amaestrados.

Entrada general, 30 céntimos. CIRCO DE COLON.—8 1/2.—Variada y escogida función de ejercicios acrobáticos y ecuestres.

Entrada general 30 céntimos. GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycardy.—Sesiones todos los días de 6 á 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta.

LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 á 12 de la noche, Alcalá, 16.

SECCION ESPECIAL ANUNCIOS A MITAD DE PRECIO (50 CENTS LINEA) para peticiones de caridad, amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas para huéspedes.

Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 5.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTI-HERPETICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

PIZARRAS de VILLAR DEL REY para suelos, tejados, repisas, estufas, tocadores, etc. Almacén SAN ROQUE, 4.

D. GONZALEZ especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 11.

PRESTAMOS Por papeletas del Monte se da todo en valor, préstamos sobre muebles, pianos, alfajas y pólizas de préstamos del Monte. Cruz, 37 y 38, 1.º.

SE CEDEN GABINETES. RAZON Sealle de Recoletos, 5, portería.

SE VENDE MILOR, SOCIABLE Sy jardinería. Villamagna, 4.

SE VENDE UN TRONCO DE JASAS. Don Martín, 49, hotel.

LICOR DE BREA DE SANCHEZ OGAÑA Se emplea con gran resultado en las irritaciones de garganta, catarrros de los bronquios, del pulmón y de la vesícula. Con él se hace instantáneamente el agua de brea. Frasco 1 pta., grande 2, farmacia ATUCHA, 35, frente a Relatores. Teléfono 33.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C.º Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescrobúlico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la sequedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

EL MEJOR NEGOCIO Se renta una casa de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva se darán amplios detalles. BARQUILLO, 12, 1.º, TELÉFONO 4126.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industrias una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALA 6 Y 8, MADRID TELÉFONO 517.

DINERO más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías. Colmillo, 7, pral. de 10 á 1 y de 6 á 4 S.

150 FRS. A GANAR POR MES en cualquier parte, por caballeros, señoras, jóvenes. Trabajo fácil en su casa sin dejar su empleo. (Escrituras, copias, representaciones, depósitos). — Audebert, rue Ste. Eugénie, París.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL 15, (frente á Espoz y Mina).

CONCENTRADO DE SANCHEZ OGAÑA

PERDIDA De una foforera de hierro con cascudo incrustado en oro. Se gratificará la devolución. — Encarnación, 14, 1.º.

ANUNCIO Arrendamiento de coches en el valle de Aledúa. Hasta el día 30 de mayo próximo se admiten proposiciones por escrito en la contaduría de la casa del Excmo. señor duque de Tannames, marques de Campollano, calle del Duque de Alba, número 15, para el arrendamiento de las dehesas llamadas Cañaveras, El Borde y Cerro de la Alhorda, sitas en término de Almodovar del Campo, provincia de Ciudad-Real.

SE VENDE berlina en buen uso y caballo. Concordia, 4.

PAPICERO á DOMICILIO. FUNDAS, reformas. Soldado, 8, 2.º.

ALMONEDA DE CUADROS Y A varios sates de talla. Estudios, núm. 6, 3.º decha.

ALMONEDA.—TODA LA CASA. A Hay piano. Fuencarral, 10, pl.

SE DESEAN CAJAS PARA CUADROS y prensas para copiar cartas. Por escrito, A. Moreno, Ruiz 8, bajo izquierda.

ALMONEDA de muebles de una casa que tiene 22 habitaciones, todas amuebladas: últimos días. Calle de San Miguel, núm. 11, piso 1.º.

MILOR. FAETON, VAGONETA, Mcharré, clarens, berlina y coche de repartir. Tragineros, 36.

MAGNIFICA BERLINA 3850 rs. Piano 600. S. Ignacio 3 de 9 á 3.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Cruz, 16, portería.

SE CEDE GABINETE CON ALCOBA. Carmen, 18, pral. decha.

DUEÑOS HOSPEDAJES DESDE 110 rs. Carretas, 22, 2.º izqda.

VENTA DE CUADROS ANTIGUOS y modernos. Olivo, 13.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Magallanes, 15.

VENTA DEL HOTEL DEL RELOJ, 11000 pesetas. Bautista, Toledo, núm. 21, portería.

UNA SRA. FRANCESA, QUE posee el inglés y español, desea colocarse para haya ó doncella. Calle de Colon, 3, portería.

PROCEDENTES DE DESHECHO P del ganado vacuno extranjero de esta real posesión, se venden doce cabezas entre mayores y menores. Se admiten proposiciones hasta el día 10 del corriente en esta administración, en donde se informará su tasación. —Real Casa de Campo 7 de mayo de 1890.—El administrador, Mariano Ibarrola.

PERDIDA De una foforera de hierro con cascudo incrustado en oro. Se gratificará la devolución. — Encarnación, 14, 1.º.

PERDIDA Se ha extraviado un baston con puño de concha y forma de cayada. En la unión del puño y la madera hay un aró de metal, en el que se leen las iniciales F. de M. Carlton House Terrace, núm. 4 y Carlos.

A quien le presente en el palacio de Liria se le dará una buena gratificación.

ANUNCIO Arrendamiento de coches en el valle de Aledúa. Hasta el día 30 de mayo próximo se admiten proposiciones por escrito en la contaduría de la casa del Excmo. señor duque de Tannames, marques de Campollano, calle del Duque de Alba, número 15, para el arrendamiento de las dehesas llamadas Cañaveras, El Borde y Cerro de la Alhorda, sitas en término de Almodovar del Campo, provincia de Ciudad-Real.

SE VENDE berlina en buen uso y caballo. Concordia, 4.

PAPICERO á DOMICILIO. FUNDAS, reformas. Soldado, 8, 2.º.

ALMONEDA DE CUADROS Y A varios sates de talla. Estudios, núm. 6, 3.º decha.

ALMONEDA.—TODA LA CASA. A Hay piano. Fuencarral, 10, pl.

SE DESEAN CAJAS PARA CUADROS y prensas para copiar cartas. Por escrito, A. Moreno, Ruiz 8, bajo izquierda.

ALMONEDA de muebles de una casa que tiene 22 habitaciones, todas amuebladas: últimos días. Calle de San Miguel, núm. 11, piso 1.º.

ALMONEDA MUEBLES Y ALHAJAS. De 2 á 8. Fuencarral 113, 3.º derecha.

COCHES de todas clases, nuevos y usados.— Mendizabal, 37.

COMPRA Y VENTA DE coches fincas en Madrid. Razon, Barrionuevo, 7 y 9, oficinas de publicidad. No se admiten corredores.

LA VERDAD 60, JACOMETREZ, 62. Camas y colchones de hierro de todos los modelos. Especialidad para campo, hoteles y asilos. Grande y variado surtido de camas inglesas legítimas.

AL CONTADO Y A PLAZOS.

DINERO más pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin retirar y garantías que convengan. Fuencarral, 53, pral. izq.º. Teléfono 237.

PERDIDA El día 7 se ha perdido en el Asilo de Santa Cruz un reloj de hierro con iniciales y cadena corta de oro. Se gratificará al que lo entregue calle de San Miguel, 7, pral. izq.º.

SUIZO MODERNO El dueño de este favorecido establecimiento tiene el gusto de participar á sus numerosos concurrentes que sigue despatchando, con gran éxito y aceptación, la excelente y renombrada cerveza de Munich (Baviera) de la más acreditada fábrica de Alemania.

Lowenbrau. NOTA.—Esta cerveza es sumamente superior á todas las que se han expendido hasta la fecha.

GALLERIAS EN BROCADEL 1800 Urs., gabinetes, mesas ministros cedro y palosanto, 600 rs. Carhou, 7.

FRANCES SACERDOTE francés 19 pts. Atocha 29 acedemia.

EL SEÑOR DON NARCISO ZORRILLA DE VELASCO Y ARRETA Mascana. Montero de Espinosa publico, falleció el 20 de mayo de 1889.

R. I. P. Su hermana D. Petra, sus primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral y misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 9 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de monjas de la Piedad Bernarda (rujo Vallesca.)

Todas las misas que se celebran el lunes 19 en la parroquia de San Martín serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA SEÑORA D.ª JOAQUINA GARCIA DE GARCIA falleció el día 9 de mayo de 1875 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de S. Martín é iglesias de la Encarnación y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su hija doña Antonia Garcia y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

La Funeraria, Preciados, 20, T.º 225.

ACEITE MORENO CLARO DE NIGADO DE BACALAO DEL D.ª DE JONGE GABRIEL DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR A NÚMERO EN ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA Y ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA. Reconocido por las autoridades médicas, mas eminentes por ser de buena calidad y de precio moderado, mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen. Contra la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECO, DEBILIDAD GENERAL, EL DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, EL REQUITIS y todas las AFECIONES ESCROFULOSAS. Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la tapa el sello y la firma del D.ª DE JONGE y la firma de ANSAR, HARFORD & C.º. Cuidado con las imitaciones. Damos Concesiones. ANSAR, HARFORD & C.º. 210, High Holborn, Londres. Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depositarlos en España: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.

ALMONEDA DE MUEBLES Y PIANO. CRUZ, 27 y 39 PRIMERO.

A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases, desde el modesto mobiliario al de más lujo. Catálogos con precios. Luzon, 7, 10 á 1 y 6 á 8. Corredera Baja, 22.

SANTA Y REAL HERMANDAD DEL REFUGIO Y PIEDAD DE MADRID. El próximo DOMINGO 11 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la sala de sesiones de esta corporación, situada en el piso bajo de la casa núm. 20 de la calle de la Puebla, el SORTEO para los baños de ARCHENA. Lo que se anuncia para que llegue á noticia del público y pueda, quien guste, presenciar el acto.—Madrid 18 de mayo de 1890.—El secretario de ejercicios, Vicente Olivares Biec.

ELIXIR Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C.º, Farm. en París. Bollosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura á evita: las Dificultades digestivas, las Nauseas y las Acidias, las Gastritis y Gastralgias, las Jaqueras, las Vomitos, las Diarreas, las Calambres de Estómago, los Embarazos de la mujer, la Enfermedad de los Hígados, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica los ancianos y á los convalecientes. En París, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA SEÑORA DOÑA MARTINA ALONSO Y RUIZ Viuda de D. Manuel Garcia Muro, ha fallecido el día 8 de mayo de 1890, á las ocho y media de la mañana. R. I. P. Su hermano D. Julian Alonso Ruiz, sus primos, parientes y testamentario, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 9 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Farmacia, núm. 3, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en el que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

EL ILMO. SEÑOR DON MAMERTO PEREZ Y DIEGO y su esposa la Ilma. Señora DOÑA MANUELA AGUIRRE Y PEÑA fallecieron el 7 de mayo de 1883 y 23 de marzo de 1881, respectivamente. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el alma de dichos señores. Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y primos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

NEW FUNERAL, ALCALA 60. TELEFONO 301 LA SANGRE ES LA VIDA! Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE con los Zumos Vegetales ROB LECHAUX de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados Hallase en las Principales Boticas.— Venta al por Mayor: MARIE LECHAUX Farmacéutico 124, rue St-Catherine, BORDEAUX

CUARTOS ANIVERSARIOS EL SEÑOR DON ISIDORO ARRIBAS CARRETERO y su esposa LA SEÑORA DOÑA JUANA DE LA CANTERA DE ARRIBAS fallecieron respectivamente el 9 de mayo y 12 de abril de 1886 R. I. P. Su familia ruega á los amigos los encomienden á Dios.